



MOCIÓN DE CONTROL QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE SANT ANTONI DE PORTMANY EN RELACIÓN A LA DESOCUPACIÓN LLEVADA A CABO POR DESOKUPA EN LA CALLE VARA DE REY CON LA INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA LOCAL

El 21 de agosto del 2024 se llevó a cabo un desalojo de dudosa legalidad llevado a cabo por la empresa Desokupa en la calle Vara de Rey, concretamente en el antiguo inmueble Café del Sol (local comercial) donde en breve se levantarán viviendas de lujo. Hace unas semanas, en el programa de televisión Equipo de Investigación, de La Sexta, se emitió un reportaje donde aparecían imágenes del desalojo llevado a cabo ese día por parte del equipo de Daniel Esteve y donde la Policía Local de Sant Antoni, aparentemente, participó. En dicho reportaje se habla de la presencia del jefe de la policía local de Sant Antoni junto a Daniel Esteve en el momento del desalojo y, además, se pueden escuchar una serie de audios que evidencian el lamentable modus operandi que utiliza esta empresa.

La regidora competente de la Policía Local, la Sra. Neus Mateu, ha afirmado en prensa que ese día acudieron dos patrullas de la policía local junto al jefe de la Policía para supervisar que todo transcurría según la legalidad y sin incidencias. Por otro lado, la Sra. Neus Mateu, afirma también que desconoce si el desalojo está autorizado por un juez o si el contrato que se menciona en dicho reportaje y que ella ha afirmado conocer, es legal o no. Mencionar también el pago en metálico de 2000 euros por parte de Daniel Esteve.

La Sra. Neus Mateu a todo lo mencionado anteriormente afirma no tener información.

El Grupo Socialista denunció, ya el pasado verano, las declaraciones llevadas a cabo por parte de Daniel Esteve, junto al jefe de la Policía Local de Sant Antoni, donde de manera conjunta anunciaban cursos para la policía local en Ibiza, imágenes donde el jefe de la policía local de Sant Antoni levantaba el dedo afirmando dicha formación.

Al Grupo Socialista le preocupa que Desokupa, una empresa que ha recibido varias denuncias por amenazas, coacciones, daños y lesiones, actúe sin ningún tipo de impunidad en nuestro municipio.

Por todo ello, queremos hacer las siguientes preguntas y ruegos:

1. No es la primera vez que el jefe de la policía local de Sant Antoni se deja ver con el dueño de Desokupa, Daniel Esteve. ¿Qué vínculos tiene la Policía Local de Sant Antoni, y el propio consistorio, con Daniel Esteve?

Al parecer, y así sale en el primer vídeo donde el Jefe de Policía y Daniel Esteve declaran su amistad, iban a organizar formaciones para la Policía Local.

2. ¿Ha abierto el ayuntamiento alguna investigación de los hechos denunciados en el programa de La Sexta?
3. ¿Creen que la imagen de la policía local ha quedado manchada ante este asunto de dudosa legalidad?
4. Ustedes han dicho en prensa lo siguiente: *«no estaba acompañando al responsable de Desokupa, Daniel Esteve, ni colaborando con esta empresa sino que en todo momento estuvo actuando en el dispositivo policial para garantizar la seguridad e intervenir si fuera necesario», «siempre que la Policía Local recibe un aviso sobre una desocupación sigue el mismo procedimiento acudiendo al lugar de los hechos para comprobar que no se cometan ilegalidades por ninguna de las dos partes y evitar posibles altercados, actuando en caso de ser necesario y en cumplimiento de la legalidad vigente».*

¿Consideran la desocupación llevada a cabo por Desokupa un desalojo legal?

5. ¿Tienen constancia de que dicho desalojo estuviese autorizado por un juez? ¿Les consta que acudiese al desalojo un secretario judicial?
6. Les agradecería que nos confirmara si son ciertos los rumores, de que el propio juzgado y a través de la Guardia Civil han pedido información al consistorio sobre lo acaecido en esta desocupación.

7. ¿Nos pueden informar qué patrullas asistieron ese día al desalojo? ¿Quiénes fueron sus componentes? ¿Bajo qué motivo fueron? Solicitamos esta información también por escrito.

FIRMAT. ANTONIO LORENZO BUSTAMANTE

PORTAVEU DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE SANT ANTONI DE PORTMANY